

174182



174182

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento de las filetas de alimentación de los urdidores"-----

a favor de Don Valentín RIUS CLAPERS, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Se han propuesto y practicado diversas formas de ejecución de filetas para urdidores en las cuales con el fin de producir una alimentación continua es posible efectuar la renovación de las canillas o carretes dispuestos en púas verticales mientras tiene lugar el funcionamiento de la fileta, suministrando el hilo las demás bobinas o carretes en ella dispuestas; pero ninguna de tales formas de ejecución resulta del todo satisfactoria para evitar complicaciones en el suministro del hilo y facilitar el trabajo de substituir una canilla o carrete agotado por otro lleno.

10

El perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva permite en cambio establecer una alimentación continua por medio de ovillos, de un modo per-

15

1 741 82



- 2 -

fectamente seguro y fácil de vigilar y corregir.

5 Consiste esencialmente el perfeccionamiento de que se trata en constituir las filetas alimentadoras de los urdidores por alineaciones de barras verticales convenientemente espaciadas, a cada una de las cuales se hallan articulados, colocados también debidamente espaciados, unos encima de otros, soportes de ovillos, giratorios alrededor de la barra de modo que puedan quedar tales soportes en la posición propia para suministrar al urdidor 10 el hilo del ovillo que los mismos sostengan, o en una posición opuesta que permita efectuar la renovación del ovillo cuando se agote; lo cual permite, estableciendo en la fileta pares de ovillos de alimentación que tengan el hilo unido o atado, asegurar que tal alimentación sea 15 continua gracias a la posibilidad de restablecer un par cada vez que uno de sus ovillos sea consumido.

20 Como se comprende, el número de barras verticales y el de alineaciones de las mismas podrá ser variable en cada fileta, al igual que puede serlo el número de soportes giratorios montados en cada una de dichas barras. Los soportes montados en cada barra podrán tener un movimiento giratorio más o menos amplio, pudiendo, en el caso que sea limitado, producirse el de todos los soportes articulados a una barra en una misma dirección, 25 o bien el de una porción de soportes en una dirección y el de los soportes restantes en dirección distinta.

30 Para que resulte plenamente comprensible cuál es la constitución esencial de una fileta perfeccionada de acuerdo con el objeto de la patente se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución de la misma, que se describe detalladamente a continuación, haciéndolo no obstante tan solo a título de ejemplo por no ser en cuanto a forma y proporciones el referido caso más que uno 35 entre los diversos que pueden llegar a tener realización práctica.

40 En la figura 1 del dibujo se representa la fileta vista de lado, en la figura 2 se representa vista por un extremo, y en la figura 3 vista por encima. La figura 4 representa un ovillo en su soporte visto de lado, la figura 5 un par de ovillos en sus soportes visto de frente, y la figura 6 el mismo par visto por encima.

45 Como puede apreciarse claramente, la fileta está constituida por dos filas de barras verticales 1, fijadas a otras horizontales 2, en cada una de las cuales están montados, suficientemente separados unos de otros, pares de soportes 3, 3', sostenedores de los ovillos 4, 4', articulados a las barras de modo que los de cada par puedan girar cada uno aproximadamente un cuarto de vuelta en sentidos contrarios para venir a colocarse en la 50 parte de la barra opuesta a la de trabajo, tal como se vé

174182

- 3 -



en 5 de las figuras 3 y 6. Esto permite que la obrera que circule por el pasillo 6 establecido entre las dos filas de barras 1 pueda colocar fácilmente los ovillos 4 y 4' en sus soportes 3 y 3'.

5 El hilo de cada uno de los ovillos 4 se empalma por su extremidad terminal a la inicial del ovillo 4', sostenido por el soporte 3' correspondiente de la barra 1 inmediata siguiente (figura 6) de modo que cada par de ovillos queda establecido con un ovillo de un par de soportes y otro ovillo de otro par de soportes, porque con ello se facilita en gran manera la manipulación de la obrera al corregir deficiencias o efectuar recambios. Frente a cada par de ovillos de tal modo establecido se halla un guía-hilos 7 correspondiente, fijado a una barra vertical de sostenimiento 8.

10 Se comprende claramente, gracias a la figura 6, cuál es la manera sumamente sencilla, de llevar a cabo una renovación de ovillo. Hecho girar el soporte 3' correspondiente de modo que venga a ocupar la posición 5, se reemplaza en él el ovillo agotado 4' por otro nuevo, anudándose el extremo inicial de éste al extremo terminal del ovillo 4 mientras produce normalmente el mismo el suministro de hilo al guía-hilos correspondiente. Una vez efectuada la substitución, se vuelve a colocar el soporte 3' en la posición de trabajo, y se espera que se agote el ovillo 4 para proceder de la misma manera haciendo girar el soporte 3.

15 Tanto los soportes 3, 3' como los guía-hilos 6 pueden realizarse a lo largo de las correspondientes barras de sostenimiento, y ser fijados en posición en ellas por medio de órganos de presión o de retención.

20 Ya se ha dado a entender que pueden ser variables, dentro del mantenimiento de la constitución esencial que caracteriza el perfeccionamiento, las formas y las dimensiones de las filetas que se construyan y las de sus elementos constituyentes, debiendo hacer constar además que pueden ser también variables los metales y otros materiales empleados en su construcción y cuantos pormenores no alteren la esencialidad característica del perfeccionamiento.

NOTA

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

45 1.- Un perfeccionamiento de las filetas de alimentación de los urdidores, que consiste esencialmente

174182

- 4 -



5 en constituir las filetas alimentadoras de los urdidores
por alineaciones de barras verticales convenientemente
espaciadas, a cada una de las cuales se hallan articula-
dos, colocados también debidamente espaciados, unos en-
cima de otros, soportes de ovillos, giratorios alrededor
de la barra de modo que puedan quedar tales soportes en
la posición propia para suministrar al urdidor el hilo
del ovillo que los mismos sostengan, o en una posición
10 opuesta que permita efectuar la renovación del ovillo
cuando se agote; lo cual permite, estableciendo en la
fileta pares de ovillos de alimentación que tengan el
hilo unido o atado, asegurar que tal alimentación sea
continua gracias a la posibilidad de restablecer un par
cada vez que uno de sus ovillos sea consumido.

15 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del
objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias
que concurren con su esencialidad definida en la anterior
reivindicación, cual objeto es:

20 "Un perfeccionamiento de las filetas de alimenta-
ción de los urdidores".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de Junio de 1946.

P. p. de Don Valentín RIUS CLAPERS,



FIG. 1

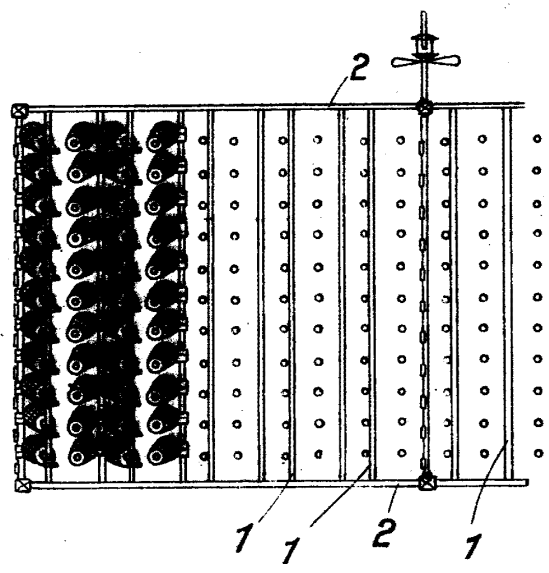


FIG. 2

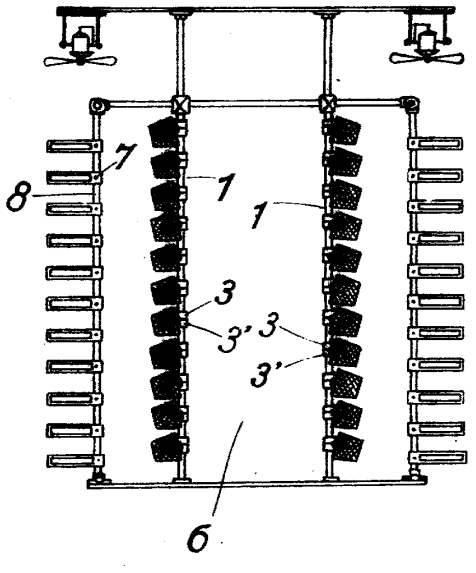


FIG. 3

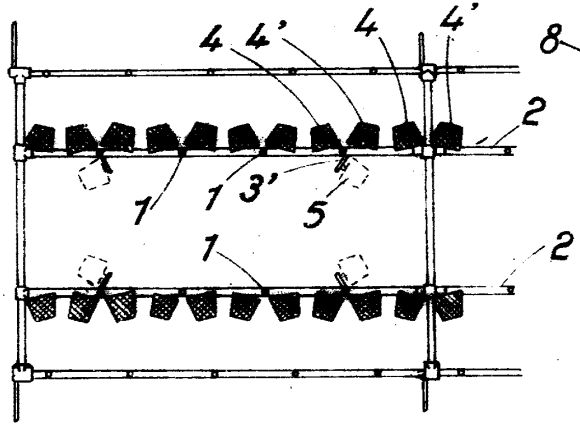


FIG. 4

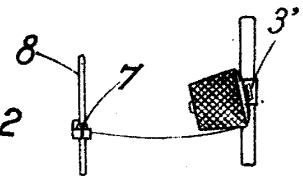


FIG. 5

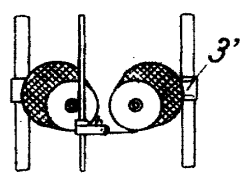
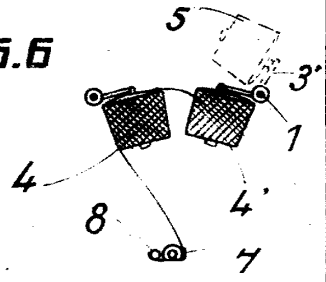


FIG. 6



Handwritten signature or scribble at the bottom of the page.